

RESOLUCIÓN nº 737/2022, de 8 de abril, de la Directora Gerente de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos, y la composición de la Comisión de Valoración, en la convocatoria para la selección de un Jefe/a de Sección Sanitario de Oftalmología (Patología de órbita) en la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces.

ANTECEDENTES DE HECHO:

Mediante la Resolución 1286/2021, de 7 de junio, de la Directora Gerente de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces, se hace pública la convocatoria para la provisión mediante el sistema de concurso, de un puesto de Jefe/a de Sección sanitario de Oftalmología (Patología de órbita) en la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces. (BOPV Nº 239 de 1 de diciembre de 2021 y BOE nº296 de 11 de diciembre de 2021).

De conformidad con lo previsto en la convocatoria, se establece un plazo de 15 días hábiles para la presentación de solicitudes contados a partir del siguiente de la fecha de la última publicación de la Resolución de convocatoria en los Boletines oficiales correspondientes, plazo que ha concluido el 31 de diciembre de 2021.

Mediante la Resolución 5/2022, de 5 de enero, de la Directora Gerente de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces, se aprobó la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso.

En vista de lo anterior, mediante la presente resolución se procede a la publicación de la relación definitiva de admitidos y excluidos, así como a la designación de la Comisión de Valoración.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

La convocatoria establece que, finalizado el plazo de presentación de reclamaciones frente al listado provisional de admitidos y excluidos, la Directora Gerente de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces dictará resolución aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos, con expresión en su caso, del motivo de exclusión y, ordenará su publicación en la página web de Osakidetza-Sección vasco de salud.

Asimismo, procede publicar la designación de la Comisión de Valoración.

Por lo expuesto, y en uso de las facultades en materia de personal atribuidas en la legislación vigente, de acuerdo con el artículo 15.1 e) de los Estatutos Sociales de Osakidetza (Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, BOPV nº219, de 14 de noviembre) y en cumplimiento de las bases reguladoras del concurso,

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado para la provisión de un puesto de Jefe/a de Sección sanitario de Oftalmología (Patología de órbita). (Anexo I)

Segundo.- Aprobar la composición de la Comisión de Valoración. (Anexo II)

Tercero.- Publicar la presente resolución en la página web de Osakidetza.

Cuarto.- Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Osakidetza, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación

En Barakaldo, a 8 de abril de 2022



Osakidetza

EZKERRALDEA-ENKARTERRI-CRUCES ESI
OSI EZKERRALDEA-ENKARTERRI-CRUCES

La Directora Gerente de la **OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces**

María Luz Marqués González

ANEXO I

OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces

JEFE DE SECCIÓN SANITARIO DE OFTALMOLOGIA (PATOLOGIA DE ORBITA)

LISTADOS DEFINITIVOS

Admitidos:

D. Roberto Víctor Fernández Hermida jn.

Excluidos:

Ninguno

ANEXO II

OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces

JEFE DE SECCIÓN SANITARIO DE OFTALMOLOGIA (PATOLOGIA DE ORBITA)

COMISION DE VALORACION

Presidenta.

Titular: D^a. Edurne Omaetxebarria Legarra (Directora médica, OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces).

Suplente: D^a. Alejandra Gil Molet (Directora médica, OSI Bilbao-Basurto).

Vocal primera.

Titular: D^a. Ainhoa Epalza Bueno (Subdirectora médica de Servicios quirúrgicos OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces).

Suplente: D^a. Maria Irama Villar Gómez (Subdirectora médica de Servicios clínicos generales, OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces).

Vocal segundo/a.

Titular: D^a. Nenrea Martínez Alday (Jefa de Servicio de Oftalmología de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces).

Suplente: D. Jaime Echevarria Ecenarro (Jefe de Sección de Oftalmología de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces).

Vocal tercero/a:

Titular: D. José Alberdi Alberdi (Jefe de Sección de Oftalmología de la OSI Barrualde-Galdakao).

Suplente: D. José Antonio López Garrido (Jefe de Servicio de Oftalmología de la OSI Barrualde-Galdakao).

Vocal cuarto (propuesto por el IVAP).

Titular: D^a. María Paz Mendivil Soto (Jefa de Sección de Oftalmología de la OSI Bilbao-Basurto).

Suplente: D. Gonzaga Garay Aramburu (Jefe de Servicio de Oftalmología de la OSI Bilbao-Basurto).

Secretaria:

Titular: D^a Esther Olaetxea Urizar (Subdirectora de Personal de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces).

Suplente: D^a. Amaya de Allende Achalandabaso (Directora de Personal de la OSI Barrualde-Galdakao).